

## 132. NOMINALISMO *VERSUS* TOMISMO

SIGLO  
XVI

Cuando Lutero criticó en 1517 el tráfico de indulgencias del dominico Johann Tetzel (1464-1519), se consideraba todavía un defensor de la pura doctrina de la Iglesia. Pero su conflicto con el dominico se enmarca dentro de las controversias entre las escuelas teológicas coetáneas.

En tiempos de Lutero, los problemas prerreformistas se podían debatir libremente en las escuelas teológicas. Ahora bien, cuando Tetzel presentó su opinión como doctrina de la Iglesia y adoptó el papel de juez, provocó la respuesta de Lutero. Así, de una disputa entre escuelas se pasó a un enfrentamiento radical.

Muchos de los ataques luteranos a la doctrina de la Iglesia habrían sido superfluos si la teología católica anterior a la Reforma hubiera sido más clara. La responsabilidad principal de este oscurecimiento la tuvo la teología nominalista. Lutero se había formado en ella y apenas conocía la verdadera escolástica tomista. Muchas de las cosas que le parecían doctrinas católicas, no eran tales, sino nominalista. Así, con frecuencia, combatió un catolicismo que, en realidad, no había existido nunca.

Lutero contribuyó a aumentar la falta de claridad con sus frecuentes exposiciones deformadas de la doctrina católica. Por ello, todos los herejes obtienen un -2, porque esta falta de claridad es la verdadera tragedia de la Reforma protestante.

